

Guayaquil, 18 de enero 2016

Señores:
OBRYTHOR S.A.
Ciudad

Estimados señores:

EMILIO BENJAMIN CORDOVA RIERA con cedula de ciudadanía n° 091435070-7 de estado civil casado, notifico a Usted por medio de la presente, que el día de hoy he transferido CUATROCIENTAS, acciones ordinarias y nominativas del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital social de la compañía OBRYTHOR S.A., con expediente N° 177870, a favor del Señor FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO, con cedula de ciudadanía N° 091106611-6 de nacionalidad ecuatoriana.

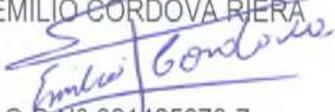
Cedo, adicionalmente a favor del cesionario todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieran correspondido en el pasado o me correspondiere en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna de la situación de esta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines lícito.

Sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, así como notificar a la superintendencia de compañías de este particular.

Atentamente,

EMILIO CORDOVA RIERA

C.C.N° 091435070-7
CEDENTE
Nacionalidad ecuatoriano

FERNANDO SCIPPA DAPELO

C.C.N° 091106611-6
CESIONARIO
Nacionalidad Ecuatoriana

MARIA BURGOS TORRES


C.C.N° 091645860-7
CEDENTE
Nacionalidad ecuatoriana